Guardianes del Mar Wayuu

Términos de referencia para la participación 2026-2027

14 de octubre de 2026

En pocas palabras

Pregunta	Respuesta
¿Qué es?	Un programa de Hocol, ejecutado por la Fundación Guajira Competitiva, para que las asociaciones de pescadores de Mayapo y El Pájaro aprendan, se fortalezcan y creen su propia ruta de turismo.
¿Quién puede participar?	Pescadores artesanales mayores de edad de Mayapo y El Pájaro, sus familiares que trabajan en la pesca y sus asociaciones.
¿Cuánto dura?	Diez meses, de octubre de 2026 a agosto de 2027.
¿Qué reciben todos los que participan?	Formación con certificado del SENA, talleres de pesca y seguridad en el mar, acompañamiento a su asociación y apoyo para crear su ruta de turismo.
¿Qué ponen las asociaciones?	Sus saberes, su tiempo, sus espacios y su organización. No se pide dinero.
¿Qué pasa al final?	Las cuatro rutas mejor preparadas, dos en Mayapo y dos en El Pájaro, reciben equipos para empezar a trabajar, hasta por $25.000.000 cada una. No se entrega dinero.
¿Cuánto cuesta?	Nada. Participar es gratis y voluntario.

1 ¿Qué es Guardianes del Mar Wayuu?

Es un programa de Hocol para las comunidades pesqueras de Mayapo y El Pájaro, en Manaure. Lo ejecuta en el territorio la Fundación Guajira Competitiva (FGC), con el apoyo del SENA y de la Cámara de Comercio de La Guajira.

La pesca artesanal es el sustento y la identidad de estas comunidades. El conocimiento del mar, la cocina tradicional y la cultura wayuu son también una riqueza que se puede compartir con quienes visitan el territorio.

Durante diez meses, el programa acompaña a las asociaciones de pescadores para que aprendan, se organicen mejor y creen su propia ruta de turismo, basada en la pesca, el mar y la cultura wayuu. El objetivo es que las familias tengan nuevos ingresos sin dejar la pesca: el turismo la complementa, no la reemplaza.

¿Qué es una ruta de turismo? Es la experiencia que la asociación ofrece a los visitantes: qué se hace, en qué lugares, quién guía, qué se cocina, cuánto dura y cuánto cuesta. La crea y la maneja la propia asociación.

Lo que queda en la comunidad al terminar:

- Personas formadas y con certificado del SENA.
- Pescadores con mejores prácticas para manejar el pescado y trabajar seguros en el mar.
- Asociaciones más organizadas, con costos y precios claros y contactos con agencias de turismo.
- Rutas de turismo creadas por las propias asociaciones y probadas con visitantes reales.
- Cuatro rutas con equipos para empezar a trabajar, un fondo de ahorro y un plan para seguir adelante.

La inscripción no garantiza recibir equipos, y estos términos no son una oferta de contrato.

2 ¿Quiénes pueden participar?

Personas que cumplan estas condiciones:

- Ser mayores de edad.
- Vivir de manera permanente en Mayapo o El Pájaro.
- Vivir principalmente de la pesca artesanal, o ser familiar directo de un pescador y trabajar en actividades de la pesca, como preparar el pescado o la cocina tradicional.

Hombres y mujeres participan en igualdad de condiciones, y el programa promueve la participación de mujeres y jóvenes.

Asociaciones de pescadores de Mayapo o El Pájaro que quieran crear una ruta de turismo, o mejorar la que ya tienen, y que:

- Asistan a la formación y al acompañamiento por medio de sus asociados.
- Creen su ruta y la presenten en el encuentro de recorrido y diálogo (Pitch Vivencial).
- Si son escogidas, se comprometan a crear su fondo de ahorro.

Para recibir equipos, la asociación debe tener personería jurídica vigente.

3 ¿Cómo me inscribo?

El equipo del programa visitará a las asociaciones y llenará con cada persona una ficha de inscripción. Cada persona firma una autorización para el uso de sus datos y de su imagen.

Todo se explica en wayuunaiki y en español, y los documentos se leen en voz alta antes de firmar.

4 El camino de los diez meses

El programa es un camino de cinco etapas. Todas las asociaciones participan en las cinco. En la cuarta se escogen las cuatro rutas que reciben equipos, y en la quinta esas rutas se prueban con agencias de turismo y se preparan para seguir adelante.

Etapa 1. Conocernos (noviembre de 2026 a enero de 2027)

- **Lanzamiento.** El 19 de noviembre de 2026, en Mayapo, Hocol presenta el programa a las comunidades de Mayapo y El Pájaro, en wayuunaiki y en español.
- **Visitas a las asociaciones.** El equipo visita a las directivas para explicar el programa.
- **Ficha de cada pescador.** Se visita a cada pescador y su familia para conocer cómo vive y trabaja. Esta información sirve para medir, al final, cómo cambió su situación.
- **Asambleas.** Se presenta el programa a las autoridades tradicionales, a los líderes y a las asociaciones, y se acuerda cómo vamos a trabajar.
- **Plan de formación.** Se acuerda con el SENA y la Cámara de Comercio qué se enseñará y en qué horarios.

Etapa 2. Aprender (enero a junio de 2027)

- **Formación con el SENA** en turismo comunitario, atención al visitante, manipulación de alimentos y emprendimiento. Quien asista como mínimo al 80 % de las clases recibe su certificado.
- **Pesca y seguridad en el mar.** Talleres de buenas prácticas para manejar y conservar el pescado y de seguridad en las embarcaciones.
- **Acompañamiento a las asociaciones** con la Cámara de Comercio de La Guajira: organización, costos y precios, ventas, herramientas digitales y registro turístico.

Las clases y talleres se hacen principalmente en Mayapo y El Pájaro, en horarios acordados con las asociaciones según la faena de pesca.

Etapa 3. Crear nuestra ruta (diciembre de 2026 a abril de 2027)

Con el acompañamiento del programa, cada asociación crea su ruta de turismo:

- Escoge los lugares, saberes y actividades que quiere mostrar.
- Define el recorrido, cuánto dura y cuántos visitantes puede recibir.
- Calcula los costos y pone el precio.
- Revisa qué necesita para que la ruta sea segura y qué permisos debe tramitar.
- Reparte las tareas y acuerda cómo se reparten los ingresos.
- Prepara y ensaya cómo va a recibir a los visitantes.

Etapa 4. Mostrar y escoger (abril a junio de 2027)

- **Encuentro de recorrido y diálogo (Pitch Vivencial).** El 21 y el 22 de abril de 2027, cada asociación muestra su ruta en su territorio (capítulo 6).
- **Plan de equipos.** Con las cuatro asociaciones escogidas se acuerda qué equipos necesita cada ruta.
- **Entrega de equipos.** Entre el 1 y el 11 de junio de 2027, con acta firmada.

Etapa 5. Probar y seguir adelante (marzo a agosto de 2027)

- **Contactos con agencias.** Se buscan acuerdos con agencias y operadores de turismo para vender las rutas.
- **Visita de agencias (FAM TRIP).** Agencias de turismo recorren las rutas escogidas y dan sus recomendaciones; las asociaciones hacen los ajustes.
- **Fondo de ahorro y plan para seguir.** Cada asociación escogida define las reglas de su fondo y su plan, y los aprueba en asamblea.
- **Encuesta final.** Se mide lo que cambió desde el comienzo.
- **Encuentro de cierre.** El 4 y 5 de agosto de 2027, en El Pájaro y con la participación de Mayapo, se rinden cuentas y se reconoce el trabajo de los participantes.

Fechas principales

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Evento de lanzamiento	19 nov. 2026	19 nov. 2026
Visitas, inscripción y ficha de cada participante	9 nov. 2026	10 ene. 2027
Formación y acompañamiento a las asociaciones	12 ene. 2027	11 jun. 2027
Creación de las rutas de turismo	18 dic. 2026	16 abr. 2027
Encuentro de recorrido y diálogo (Pitch Vivencial): se escogen las cuatro rutas	21 abr. 2027	22 abr. 2027
Fondo de ahorro y plan para seguir adelante (rutas escogidas)	17 may. 2027	13 jul. 2027
Entrega de equipos a las cuatro rutas escogidas	1 jun. 2027	11 jun. 2027
Pruebas de las rutas con agencias de turismo	30 jun. 2027	13 jul. 2027
Evento de cierre	4 ago. 2027	5 ago. 2027

Las fechas pueden cambiar. Cualquier cambio se avisará por medio de la gestora comunitaria y de la página web de la fundación.

5 ¿Quién nos acompaña?

- **Hocol** financia el programa y lo supervisa.
- **La FGC** lo ejecuta en el territorio, con una gestora comunitaria que acompaña a las asociaciones durante todo el camino.
- **El SENA** forma a los participantes y entrega los certificados.
- **La Cámara de Comercio de La Guajira** acompaña a las asociaciones en organización, costos y precios, ventas y herramientas digitales, y les abre sus programas y espacios comerciales.
- **El Comité Técnico** reúne a Hocol, la FGC, el SENA y la Cámara de Comercio, y toma las decisiones del programa.

A las autoridades tradicionales (Alaulayuu) de Mayapo y El Pájaro se les informa y se les explica el programa, y ellas lo avalan de acuerdo con su cultura y su autonomía.

6 ¿Cómo se escogen las rutas que reciben equipos?

El encuentro de recorrido y diálogo (Pitch Vivencial) es el momento en que cada asociación muestra lo que aprendió y creó. Cada asociación recibe en su territorio a delegados del Comité Técnico, los lleva por su ruta y les cuenta cómo la va a trabajar. Si la asociación lo prefiere, puede hacerlo en wayuunaiki y el programa pone un traductor.

El Comité califica cada ruta de 0 a 100 puntos, con estos criterios:

- Participación y compromiso de la asociación durante el programa: 30 puntos.
- Que la ruta sea segura, tenga precio y pueda venderse: 20 puntos.
- Que los asociados sepan explicar y manejar la ruta: 20 puntos.
- Identidad wayuu y cuidado del territorio: 15 puntos.
- Participación de mujeres y jóvenes: 15 puntos.

Se escogen las dos rutas con más puntos en Mayapo y las dos con más puntos en El Pájaro, siempre que tengan al menos 70 puntos. Una ruta que ponga en peligro la vida de visitantes o asociados no puede ser escogida.

Cada asociación recibe por escrito su resultado, con recomendaciones para mejorar su ruta. Solo se publica el nombre de las asociaciones escogidas.

7 ¿Qué pone cada parte?

En este programa cada parte pone algo y responde por su palabra.

La asociación pone	El programa pone
Sus saberes de pesca, del mar y de la cocina	Formación con el SENA y talleres de pesca y seguridad en el mar
El tiempo de sus asociados	Acompañamiento de la Cámara de Comercio y de la FGC
Los espacios, embarcaciones y equipos que ya tiene	Apoyo para crear la ruta y contactos con agencias de turismo
Su organización y sus acuerdos internos	Equipos para las cuatro rutas escogidas

A la asociación no se le pide comprar nada ni poner dinero.

Cada persona se compromete a asistir a las actividades, responder la encuesta inicial y la final, firmar las autorizaciones y participar en las asambleas de su asociación.

Cada asociación se compromete a asistir por medio de sus asociados, tomar sus decisiones en asamblea, repartir las tareas y los ingresos de forma justa, con un lugar para mujeres y jóvenes, y dar la información que el programa necesite.

8 ¿Qué reciben las asociaciones?

Todas las asociaciones que participan reciben, sin costo:

- Formación y certificado del SENA para sus asociados.
- Talleres de pesca y seguridad en el mar.
- Acompañamiento de la Cámara de Comercio y de la FGC para organizarse mejor.
- Apoyo para crear su ruta de turismo, con costos y precio.
- Un resultado por escrito, con recomendaciones para mejorar su ruta.

Las asociaciones que no reciban equipos siguen en la formación y el acompañamiento hasta el final. Se podrá buscar con los aliados su vinculación a otros programas, sin que esto sea un compromiso.

Las cuatro asociaciones escogidas reciben, además, equipos para empezar a trabajar su ruta, hasta por VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) cada una. No se entrega dinero: Hocol pone los recursos y la FGC compra y entrega los equipos.

- **Qué equipos.** Se acuerdan con cada asociación, según su ruta y lo que ya tiene, y los aprueba el Comité Técnico con Hocol. Pueden ser para trabajar la pesca y operar la ruta, preparar alimentos de forma segura y cuidar la seguridad de los visitantes en el mar y en tierra. No se pueden usar para pagar deudas, salarios o gastos de la asociación.
- **Cómo se entregan.** Con un acta y un inventario. Durante los primeros 12 meses de funcionamiento de la ruta se entregan en préstamo de uso (comodato); después, Hocol, la FGC, el SENA y la Cámara de Comercio revisan que la ruta esté funcionando y los pasan a nombre de la asociación. Si los equipos no se usan para la ruta, la asociación deberá devolverlos.
- **Compromisos de las escogidas.** Cuidar los equipos según las reglas de su asamblea; crear un fondo de ahorro con entre el 10 % y el 15 % de lo que venda en turismo, para mantener y reponer los equipos; aprobar su plan para seguir adelante; participar en las pruebas con agencias; avanzar en su formalización y en el Registro Nacional de Turismo, cuando corresponda; y compartir su experiencia con otras comunidades de La Guajira cuando sea invitada.

9 ¿Qué pasa si no se cumplen las reglas?

No puede seguir en el programa quien no cumpla las condiciones, entregue información falsa u ofrezca dinero o favores para obtener un beneficio.

Una asociación escogida pierde los equipos si no acuerda su plan de equipos o no firma el acta a tiempo, o si no tiene personería jurídica al momento de la entrega. En ese caso, su lugar puede pasar a la siguiente asociación con más puntos del mismo territorio.

Nadie del programa puede prometer cupos, dinero o equipos por fuera de estas reglas, ni pedir nada a cambio.

Si surge una diferencia entre participantes, se busca arreglarla primero dentro de la asociación y, si hace falta, según el sistema normativo wayuu. Las dudas sobre las reglas del programa las responde el Comité Técnico.

10 Datos personales y fotografías

La FGC usa los datos de los participantes solo para el programa, según la Ley 1581 de 2012. Cada persona puede consultar, corregir o pedir que se borren sus datos por los canales del capítulo 11.

Las fotos y videos solo se usan con la autorización de las personas que aparecen en ellos. Los materiales que produce el programa, como fichas, catálogos y piezas de promoción, son de Hocol.

11 ¿Dónde pregunto?

Con la gestora comunitaria del programa o por estos medios:

- Correo: guajiracompetitiva2.0@gmail.com.
- Oficina de la FGC: Calle 11 No. 6-09, piso 2, Riohacha.
- Celular: 318 834 9918.

Cualquier cambio a estos términos se avisará por medio de la gestora comunitaria y de la página web de la FGC.

Palabras útiles

Palabra	Qué quiere decir
Ruta de turismo	La experiencia que la asociación ofrece a los visitantes.
Pescaturismo	Turismo en el que el visitante conoce la pesca, la cocina y la cultura de la comunidad, guiado por los pescadores.
Encuentro de recorrido y diálogo (Pitch Vivencial)	Los días en que cada asociación muestra su ruta a los delegados del Comité Técnico.
Visita de agencias (FAM TRIP)	Recorrido de agencias de turismo por las rutas, para probarlas y recomendar mejoras.
Comité Técnico	El grupo de Hocol, la FGC, el SENA y la Cámara de Comercio que toma las decisiones del programa.
Comodato	Préstamo de uso: la asociación usa los equipos, pero todavía no son suyos.
Fondo de ahorro	Dinero que la asociación guarda de sus ventas para arreglar y reponer los equipos.
Registro Nacional de Turismo	Registro obligatorio para quienes prestan servicios de turismo.
Alaulayuu	Autoridades tradicionales wayuu.
Jóvenes	Personas de 18 a 28 años.